AVISO DE CONVOCATORIA No. 4143.018.26.026 SEGÚN REGLAMENTO INTERNO SELECCIÓN DE CONTRATACION POR REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

La Institución Educativa José Holguín Garcés, está interesada en seleccionar y contratar personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos solicitados en el presente aviso de convocatoria, por lo cual se permite invitar a todos los interesados que demuestren capacidad contractual, a participar y a presentar las ofertas con base en la información aquí suministrada y que cumplan los requisitos exigidos.

El proceso de selección se desarrollará bajo los siguientes parámetros:

1. **PARTICIPANTES:** Podrán participar en el presente proceso de selección de contratación por Reglamento Interno del Consejo Directivo, toda persona natural y jurídica, ya sea en forma individual, en consorcio o temporal, que dentro de su actividad u objeto social puedan desarrollar el objeto que se pretende contratar y que cumplan los requisitos aquí exigidos.**OBJETO:** Prestar el servicio de mantenimiento del Software académico VISUALCX, servicio de evaluación en WEB (www.visualcxi.com) y el servicio TMO (Tareas, Mensajería y Observador en línea) del programa de gestión académica 2026.

3. CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Se requiere la prestación del servicio del mantenimiento del software académico VisualCX para la Institución Educativa Sede Central y sus sedes educativas, cumpliendo con las siguientes características técnicas:

a) Proceso de inscripción de estudiantes nuevos al sistema, generando reportes sobre este tipo de actividad, los cuales identifiquen las necesidades de la demanda existente.
b) Proceso de matrícula de estudiantes para el año lectivo, generación de fichas de matrículas requeridas en este proceso en forma clara, precisa y oportuna, que permita conocer en tiempo real la capacidad ocupada y disponibilidad existente de cupos.
c) Proceso de traslados de estudiantes entre sedes educativas o grupos.
d) Generación de promoción anticipada.
e) Generación de listas de estudiantes por grado y por grupo, sub listas para evaluaciones de las áreas técnicas, asignaciones académicas de docentes.
f) Plataforma de creación y mantenimiento de indicadores de evaluación requeridos por los docentes en el proceso evaluativo y valorativo.
g) Impresión de boletines periódicos que presenten el estado de desempeño de los estudiantes en cada periodo académico.
h) Impresión de libro valorativo final con los resultados del proceso formativo durante el año lectivo escolar.
i) Reportes estadísticos, comparativos y evaluativos de los distintos procesos y aspectos de interés Institucional.
j) Expedición de Listados en Formato y estructura exigidos de por la Secretaría de Educación Distrital de acuerdo a la Circular 4143.010.22.2.1020.000073 de 2026.
k) Generación de reportes varios que solicita la Secretaria de Educación Distrital y otros organismos que interactúan con la Educación.

l) Adecuación de los reportes que se producen a formatos de certificación que adopte la Institución en los procesos de certificación.
m) Acceso permanente al portal durante el periodo de licenciamiento contratado, 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año.
n) Acceso a estudiantes, padres de familia o acudientes a realizar consultas; impresión de boletines periódicos, y todo tipo de reportes requeridos.
o) Acceso a los Docentes para ingresar valoraciones periódicas, consultar las estadísticas que se producen e interactuar de forma general con el sistema.
p) Acceso al Rector y Coordinadores para consultar, controlar y evaluar todos los procesos que se realizan en el Sistema.
q) Reporte y Administración de Egresados.
r) Evaluación de Indicadores de Gestión interna en el tiempo.
s) Reporte del mejor bachiller del año lectivo.
t) Sistema de generación de libros de final de año.
u) Generación de constancias de estudio.
v) Observador del estudiante automatizado vía web.

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta económica, la mayor favorabilidad para la Institución Educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido y que esté ajustada a los aspectos sustanciales, sin disminuir la calidad del servicio; según el cuadro comparativo con la descripción técnica y detalle del servicio e igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de Ley.

5. **LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:** La Institución Educativa José Holguín Garcés, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Sede Principal, ubicada la Avenida 4 A Oeste N° 23-108, Barrió Terrón Colorado, Teléfono 8942323.

6. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2026, término que se contará a partir de la suscripción del registro presupuesto de compromiso.

7. **FORMA DE PAGO:** La Institución Educativa José Holguín Garcés, cancelará el valor del contrato en dos (2) cuotas, una vez ejecutada la totalidad de las obligaciones; para el pago se requerirá de la presentación del recibo a satisfacción, último pago de la seguridad social y la factura de venta.

8. **PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:** deben ser presentadas en cumplimiento de los siguientes requerimientos.
   a) El oferente deberá presentar la propuesta dentro del plazo indicado y antes de la hora señalada para el cierre del proceso en la oficina de la Secretaria – Pagaduría de la Institución Educativa de acuerdo al cronograma.
   b) Las propuestas presentadas por escrito se deben presentar, sin enmendaduras ni tachones, en sobre cerrado, identificado debidamente al remitente, destinatario, número y objeto de la invitación.
   c) Se entiende como día de cierre, el último día de entrega de la propuesta según la hora establecida en el respectivo cronograma.
   d) Con posterioridad a la respectiva audiencia de cierre se procederá a la evaluación.
9. **PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACION PRESUPUESTAL**: La Institución Educativa cuenta con un presupuesto oficial para este proceso de selección en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS

($7.513.660) m/cte., con base en el estudio previo. La imputación presupuestal se hará soportado en el Rubro presupuestal de Servicio de Portal Académico – Fuente 241 Otras Transferencias - y el Certificado de Disponibilidad presupuestal correspondiente.

10. **DOCUMENTOS:** Los oferentes a contratar deberán acreditar los siguientes requisitos:
- Presentación de la propuesta técnica y económica.
- Registro del Formato Único de hoja de vida de la función pública.
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente o Representante legal.
- Fotocopia de la libreta militar del proponente, si es menor de cincuenta (50) años.
- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT actualizado, independientemente que el contratista pertenezca al régimen simplificado o al régimen común.
- Cámara y Comercio (Si Aplica).
- Antecedentes Disciplinarios: vigente, emitido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente con vigencia no mayor a treinta días con anterioridad a la fecha del cierre de la presente convocatoria. En caso de persona jurídica o cualquier otra figura jurídica que autorice la ley, deberá presentarlo su representante. Para los consorcios o uniones temporales deberá presentarlo cada uno de sus integrantes.
- Antecedentes Fiscales: vigente, emitido por la Contraloría General de la Republica, del proponente con vigencia no mayor a treinta días con anterioridad a la fecha del cierre de la presente convocatoria. En caso de persona jurídica o cualquier otra figura jurídica que autorice la ley, deberá presentarlo su representante. Para los consorcios o uniones temporales deberá presentarlo cada uno de sus integrantes.
- Certificado de Antecedentes Judiciales, emitido por la Policía Nacional.
- Certificado de Medidas Correctivas.
- Autorización de consulta Inhabilidad por Delitos Sexuales.
- Certificado de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- Formato de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales.
- Certificado de existencia y representación legal, con una vigencia de 90 días. Personas Jurídicas: Las Personas Jurídicas deberán estar constituidas legalmente, registradas en la Cámara de comercio con una antigüedad mínima de 1 año y su actividad comercial u objeto social debe comprender el objeto de la presente invitación. Deberán presentar el certificado de Existencia y Representación Legal, con fecha de expedición no mayor a noventa (90) días calendario anterior a la fecha de presentación de la presente propuesta.
- Certificación aportes a la seguridad social vigente. Si el proponente es persona natural o jurídica deberá presentar la copia de planilla pila donde se observe claramente los pagos de sus aportes a seguridad social, Salud, Pensión y ARL. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno los miembros integrantes deberán aportar la copia de la planilla pila donde se observe claramente los pagos de sus aportes a seguridad social, pensión y ARL por cada uno de los integrantes.
- Certificación expedida por la entidad financiera de cuenta de ahorros o corriente en donde el contratista desee que le sea consignado el pago.

11. **VERIFICACION DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES Y ADJUDICACIÓN:** La Institución Educativa procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes:
    - La propuesta que contenga el menor precio. En caso de empate de propuestas con el mismo valor, la Instrucción Educativa adjudicará a quien haya entregado primero la oferta según el orden de recepción de las mismas.
    - El proponente no deberá estar incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato.
    - Si el proponente es una persona natural deberá acreditar que posee la idoneidad y mínimo doce (12) meses de experiencia directamente relacionada con el objeto contractual.

12. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO: FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA** - Avenida 4 A Oeste N° 23-108. Barrió Terrón Colorado.

DESCRIPCION	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de la Convocatoria	07 de septiembre de 2026.	Cartelera de la Institución educativa y Pagina Web de la Institución Educativa.
Recepción de propuestas.	10 de septiembre de 2026. 10:00 a.m.	Secretaría General de la Institución Educativa José Holguín Garcés.
Apertura de Sobres y Evaluación de propuestas.	10 de septiembre de 2026. 10:00 a.m.	Secretaría General de la Institución Educativa José Holguín Garcés.
Publicación de la Evaluación y recibo de Observaciones.	10 de septiembre de 2026	Cartelera de la Institución educativa.
Notificación de la Adjudicación del contrato y Respuestas a observaciones.	11 de septiembre de 2026.	Cartelera de la Institución educativa.

El presente Aviso de Convocatoria se emite a los siete (07) días del mes de septiembre del año 2026.

ADRIANA ORDOÑEZ MEJIA
Rectora IE. José Holguín Garcés

Proyectó: Ma. Alejandra Gómez L. Técnico Operativo.
Revisó: Carolina Tovar Cerón. Profesional Universitario.